

1645-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con treinta y dos minutos del veintiocho de julio de dos mil diecisiete

Proceso de renovación de estructuras del partido Unidad Social Cristiana en los distritos del cantón de Quepos de la provincia de Puntarenas.

Mediante resolución n.º 1521-DRPP-2017 de las quince horas con veintiséis minutos del día dieciocho de julio del año dos mil diecisiete, este Departamento comunicó al partido Unidad Social Cristiana que, se encontraba completa la estructura distrital de Quepos, señalándose inconsistencia en el distrito de Naranjito correspondiente al cantón de Quepos.

El veintiséis de julio del presente año, se recibe en ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de partidos políticos, el oficio TEI-RE028-2017 del veinticuatro de julio de dos mil diecisiete, en el que se adjunta certificación y resolución del Tribunal de Elecciones Internas, mediante la cual se solicita realizar correcciones en la nómina de delegados del distrito de Quepos que destituyen al señor Aaron Antonio Barboza Torres, cédula de identidad número 113550593 del cargo de delegado territorial y en su lugar se incluya a la señora Eunice Meléndez Araya, cédula de identidad número 109870868. Así las cosas, la estructura distrital en estudio quedó integrada de la siguiente manera:

DISTRITO QUEPOS

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	801120172	BORIS VASIR MARCHEGIANI CARRERO
SECRETARIO PROPIETARIO	108350230	JOHANNA PATRICIA HERNANDEZ BUSANO
TESORERO PROPIETARIO	111950107	MICHAEL ALBERTO CARMONA BOLAÑOS
PRESIDENTE SUPLENTE	111080927	SHELEM REBECA CASTRO VASQUEZ
SECRETARIO SUPLENTE	107590019	FREDDY JIMENEZ JIMENEZ
TESORERO SUPLENTE	602400886	ROSE MARY GUIDO ESQUIVEL

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	701050608	LILLIAM LEDEZMA VALVERDE

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	801120172	BORIS VASIR MARCHEGIANI CARRERO
TERRITORIAL	109870868	EUNICE MELENDEZ ARAYA
TERRITORIAL	117030820	MARVIN JOSUE MADRIGAL SEGURA
TERRITORIAL	111950107	MICHAEL ALBERTO CARMONA BOLAÑOS

TERRITORIAL

111080927 SHELEM REBECA CASTRO VASQUEZ

Nota: Vista la certificación que se adjunta mediante el oficio TEI-RE028-2017 del veinticuatro de julio de dos mil diecisiete, mediante la cual se realizan correcciones en la nómina de delegados del distrito de Quepos, se comunica al partido Unidad Social Cristiana que los cambios evidenciados en el comité ejecutivo propietario y suplente, así como en el cargo del fiscal no proceden en el tanto no se realice la debida aclaración.

De previo a la celebración de la asamblea cantonal, deberán haberse completado las estructuras distritales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte a la agrupación que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el numeral veintitrés del Reglamento aludido y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada su notificación. **Notifíquese.-**

Martha Castillo Víquez
Jefe Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/kfm

C.: Exp. n.º 103819-83, partido Unidad Social Cristiana.

Ref., No.: 8885-2017